

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 05 DE 2013

**EVALUACIÓN TÉCNICA PROPONENTE**  
**FERRETERIA NICHOLSON**  
**SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA**  
**No. 05 DE 2013**

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 05 DE 2013**

**EVALUACIÓN TÉCNICA – CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES**

Las siguientes son las especificaciones mínimas técnicas que deben cumplir las propuestas para la SUMINISTRO CONTINUO DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y/O POR LAS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.

DESCRIPCION ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL SERVICIO	FERRETERIA NICHOLSON
<p><b>1. SUMINISTRO DE MATERIALES</b></p> <p>Garantizar el suministro de la totalidad de los 99 elementos establecidos en el presente Anexo en las cantidades requeridas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio de acuerdo con sus necesidades. Así mismo estos materiales deberán cumplir mínimo con los estándares de calidad sugeridos por la Entidad.</p>	<p align="center">CUMPLE (Folio 42)</p>
<p><b>2. SUMINISTRO DE MATERIALES ADICIONALES</b></p> <p>En caso de que se requieran materiales de construcción y/o eléctricos adicionales no contemplados en el presente Anexo, deberán ser autorizados por el supervisor del Contrato designado por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, previa cotización del contratista que resulte favorecido en el proceso de selección, y verificación de precios del mercado; una vez autorizados por el supervisor del contrato designado por la Entidad quedarán incluidos en el listado de elementos y los precios se deberá mantener por el termino de duración del contrato a suscribirse.</p>	<p align="center">CUMPLE (Folio 42)</p>
<p><b>3. TIEMPO DE ENTREGA PEDIDOS PERIODICOS</b></p> <p>Los suministros deberán ser solicitados por el supervisor del contrato designado por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante comunicación escrita, estos pedidos deberán entregarse completos en el almacén del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, por lo tanto no se aceptan entregas parciales. El proponente adjudicatario deberá entregar en un término no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir del requerimiento hecho por la Entidad a través del supervisor del contrato.</p>	<p align="center">CUMPLE (Folio 42)</p>
<p><b>4. TIEMPOS DE ENTREGA PEDIDOS URGENTES</b></p> <p>Estos pedidos deberán ser solicitados por el supervisor del contrato designado por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante comunicación escrita indicando la urgencia del suministro. En estos casos los pedidos deberán entregarse en el almacén del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, en un término no mayor a ocho (8) horas hábiles contadas a partir del requerimiento que se haga al contratista que resulte favorecido en el presente proceso de selección.</p>	<p align="center">CUMPLE (Folio 42-43)</p>
<p><b>5. PERSONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO</b></p> <p>El oferente se compromete a asignar un Ejecutivo de Cuenta para coordinar con el</p>	

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 05 DE 2013**

<p>supervisor del contrato designado por el Ministerio todos los pedidos y los procedimientos de entrega, este empleado del contratista adjudicatario deberá atender todas las observaciones e indicaciones que el Ministerio de Relaciones Exteriores le solicite para mejorar el suministro objeto del presente proceso de selección.</p> <p>Será por cuenta del oferente adjudicatario, el pago de salarios y prestaciones sociales, aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales, dando estricto cumplimiento a las leyes laborales vigentes en esta materia. El MINISTERIO podrá solicitar, en cualquier momento al CONTRATISTA, sin que le genere responsabilidad alguna, la presentación de los recibos en los que conste el pago por los conceptos citados.</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b> (Folio 43)</p>
<p align="center"><b>6. LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA</b></p> <p>El proponente adjudicatario deberá contar con los medios de transporte y/o contratos con empresas transportadoras necesarios para la entrega de los materiales en las cantidades solicitadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio a través del supervisor del contrato, que garanticen la entrega oportuna de los pedidos realizados.</p> <p>Todos los costos generados por la distribución y transporte son a cargo del contratista que resulte favorecido en el presente proceso de selección.</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b> (Folio 43)</p>
<p align="center"><b>7. GARANTIA DE LOS MATERIALES</b></p> <p>Los materiales deberán tener una garantía mínima de doce (12) meses contados a partir de la entrega efectuada en el almacén del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones, previo recibo a satisfacción por parte del Supervisor designado por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b> (Folio 43)</p>
<p align="center"><b>8. MATERIALES DEFECTUOSOS</b></p> <p>El oferente adjudicatario deberá entregar los materiales que resulten defectuosos dentro de los dos (2) días hábiles contados a partir de la devolución que realice el supervisor designado por el Ministerio, esto incluye también los materiales que no cumplan con las especificaciones de calidad sugeridas en el presente anexo.</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b> (Folio 44)</p>
<p align="center"><b>9. PRECIOS DE LOS MATERIALES</b></p> <p>El oferente adjudicatario deberá mantener los precios unitarios fijos sin formula de reajuste durante la vigencia del contrato que resulte del presente proceso de selección.</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b> (Folio 44)</p>

**OBSERVACIONES:**

La oferta presentada por el proponente **FERRETERIA NICHOLSON** **CUMPLE** con la totalidad de las Especificaciones Técnicas Mínimas Excluyentes establecidas en el ANEXO No.2 del pliego de condiciones de la Selección Abreviada Subasta Inversa No. 05/2013

- Item no. 3 abolió la palabra completos.

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 05 DE 2013**

**EVALUACIÓN TÉCNICA – EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

<b>DESCRIPCIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</b>	<b>FERRETERIA NICHOLSON</b>
<p><b>2.4.1.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</b></p> <p>El proponente acreditará su experiencia bajo las siguientes condiciones mínimas:</p> <p>El proponente deberá acreditar que como mínimo ha celebrado en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección, contratos cuyo objeto sea suministro de materiales de construcción y materiales eléctricos o suministro de materiales de construcción o suministro de materiales eléctricos o distribución o comercialización o venta de materiales de construcción y/o materiales eléctricos (Anexo No.3).</p> <p><u>NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR :</u></p> <p>Mínimo: tres (3) Máximo: cinco (5)</p> <p><u>CUANTÍA REQUERIDA EN \$.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO:</u> Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial.</p> <p>En caso de presentar certificaciones globales deberán desglosar el monto y objeto para el cual aplica dicha certificación. Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado.</p> <p>Cada certificación de experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.</p> <p>2. Para verificar el valor de los contratos certificados, el Fondo Rotatorio del Ministerio realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se indique en el formato de experiencia o certificación correspondiente, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.</p> <p>3. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se requiere que al menos uno de sus integrantes cumpla con el</p>	<p><b>1. Certifico: MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA.</b></p> <p><b>Objeto:</b> Adquisición de materiales para construcción para el mejoramiento de vivienda de 102 familias.....</p> <p><b>Valor:</b> \$,271.002.615</p> <p><b>Valor en SMLMV:</b> 506</p> <p><b>Fecha de Inicio:</b> 07-2011</p> <p><b>Fecha Finalización:</b> 11-2011</p> <p align="center"><b>CUMPLE</b> (Folios 45-46)</p> <p><b>2. Certifico: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.</b></p> <p><b>Objeto:</b> Entregar en venta materiales de construcción materiales eléctricos y herramientas.....</p> <p><b>Valor:</b> \$ 110.007.648</p> <p><b>Valor en SMLMV:</b></p> <p><b>Fecha de Inicio:</b> 04-2010</p> <p><b>Fecha Finalización:</b>06-2010</p> <p align="center"><b>NO CUMPLE</b> (Folios 47-48)</p> <p><b>3. Certifico: IDEAM</b></p> <p><b>Objeto:</b> El contratista se obliga para con el IDEAM a suministrar por el sistema de precios unitarios fijos de los materiales de construcción y ferretería necesarios para el mantenimiento.....</p> <p><b>Valor:</b> \$ 258.000.000</p> <p><b>Valor en SMLMV:</b></p>

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 05 DE 2013**

<p>cincuenta (50%) de la experiencia exigida en el numeral anterior. En todo caso, la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100% de la experiencia exigida.</p> <p>Cuando los miembros del consorcio o de la unión temporal acrediten experiencia igualmente en contratos ejecutados bajo estas modalidades, sólo se tendrá en cuenta como experiencia de aquellos, la referida al porcentaje de participación que hubieren tenido en el grupo o asociación que ejecutó el contrato.</p> <p>4.El proponente acreditará la experiencia requerida para este proceso de selección a través de cualquiera de las siguientes formas: a) Mediante el diligenciamiento del Anexo No. 3 "Certificaciones de Experiencia del Proponente", con el lleno de los requisitos exigidos en el presente numeral y la presentación de las certificaciones expedidas por quien otorga la misma, siempre y cuando contengan la totalidad de datos solicitados en el Anexo No.3 y b) Mediante acta de liquidación y contrato siempre y cuando contengan la totalidad de datos solicitados en el Anexo 3 y, con el lleno de los requisitos exigidos en el presente numeral.</p> <p>5. Aquellos Anexos o certificaciones de experiencia que califiquen el cumplimiento del contrato como "malo", "regular", o expresiones similares que demuestren o que indiquen que durante su ejecución fueron sujetas a multas o sanciones debidamente impuestas por la administración o que a las mismas no se les haya hecho efectiva la cláusula penal estipuladas en los contratos, no se aceptarán por el Ministerio.</p>	<b>Fecha de Inicio:</b> 12-2009	
	<b>Fecha Finalización:</b> 01-2010	
	<b>NO CUMPLE (Folios 49-50)</b>	
	<b>4. Certifico: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA FUERZA AEREA</b>	
	<b>Objeto:</b> La adquisición de materiales de construcción para.....	
	<b>Valor:</b> \$,166.373.907.44	
	<b>Valor en SMLMV:</b> 294	
	<b>Fecha de Inicio:</b> 09-2011	
	<b>Fecha Finalización:</b> 01-2012	
	<b>CUMPLE (Folios 51-52)</b>	
<b>5. Certifico: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI.</b>		
<b>Objeto:</b> Realizar la entrega de materiales de ferreteria para atender los servicios eléctricos.....		
<b>Valor:</b> \$,354.109.975		
<b>Valor en SMLMV:</b>		
<b>Fecha de Inicio:</b> 06-2010		
<b>Fecha Finalización:</b> 12-2010		
<b>NO CUMPLE (Folios 53-54-55-56-57-58-59)</b>		
<b>SMLMV 800</b>		
<b>RESULTADO TECNICA EXPERIENCIA NO CUMPLE</b>		
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	\$ 145.099.951,00	
	<b>SMLMV (100%)</b>	246,1407

**OBSERVACIONES:**

- Certificación No. 2 Se solicita al oferente que aclare la certificación de **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** . Cuyo objeto es: Entregar en venta materiales de construcción materiales eléctricos y herramientas.....cuyo monto certificado es total y no es claro cuánto es construcción y /o eléctricos.

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 05 DE 2013

- Certificación No. 3 Se solicita al oferente que aclare la certificación de IDEAM. Cuyo objeto es: El contratista se obliga para con el IDEAM a suministrar por el sistema de precios unitarios fijos de los materiales de construcción y ferretería necesarios para el mantenimiento.....Cuyo monto certificado es total y no es claro cuánto es construcción.
- Certificación No. 5. Se solicita al oferente que aclare la certificación de INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Cuyo objeto es: Realizar la entrega de materiales de ferretería para atender los servicios eléctricos.....Cuyo monto certificado es total y no es claro cuánto es eléctricos.

La Entidad establece que el proponente **FERRETERIA NICHOLSON**, se le pedirá aclaración ya que, **NO CUMPLE** con la totalidad de las Especificaciones Técnicas Experiencia del proponente establecidas en el numeral 2.4.1.2. del pliego de condiciones de la Selección Abreviada Subasta Inversa No. 05/2013.



Ing. Libys Alejandra Salazar Solano  
Evaluador Técnico



Ing. Cesar Augusto Cufiño Cufiño  
Evaluador Técnico